

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 5 Ptas. En el extranjero, un trimestre, 15 Ptas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, número 28

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR: Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 16 en la tercera y en cuarta, 12.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRIBAN MORTUORIAS a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 184

ADMINISTRADOR:

Nicolás F. García Cruz

EL TIMO DE BALLESTEROS

El caso de Juan Ballesteros es el caso vulgar de uno de tantos timos que, a semejanza del de "el portugués", el de "el entierro" y otros mil que la picardía ha puesto en práctica desde remotos tiempos, explotando la ambición y la avaricia humanas, hacen caer en sus redes a los numerosos incautos que en el mundo han sido y a los incontables que aún siguen siendo.

Tiene, sin embargo, el caso que nos ocupa, la originalidad de que su autor, más hábil o más experto que la generalidad de sus compañeros de industria, ha procurado eludir la acción penal, burlando en su negocio la esfera del Código.

A juzgar por las extensas informaciones que del hecho han publicado los periódicos, Ballesteros no ha cometido ninguna estafa. El engaño es el elemento esencial para que esa especie de delito exista, y Ballesteros no ha engañado a nadie. Limitábase a publicar grandes anuncios en los periódicos con sugestivos reclamos del fabuloso negocio, y esperaba tranquilo en su casa a que fueran apareciendo los candidos angelitos que iban a rogarle, casi como un gran favor, que le admitieran sus pesetas en la empresa. Ballesteros, amablemente accedía y presentaba al nuevo socio un contrato, que éste firmaba, en el que se hacía constar que el dinero se destinaba al juego, que los intereses se abonarían "de las ganancias que pudiera haber" y se prevaleía el caso de que se perdiese todo el capital.

Parce imposible que después de todo eso, hubiera quien cayese en la trampa, máxime si se tiene en cuenta que el tal Ballesteros usaba en sus membrates entre otros innumerables títulos a cual más extravagantes, los de agente de publicidad, maestro contratista, almacenista, investigador genealógico, etc., etc.; pero la avaricia no sólo rompe el saco, como reza el adagio, sino que ciega a los hombres. Son de tal naturaleza estos hechos, que una vez descubiertos, muchas de las víctimas no se atreven a presentarlas, por no darse a sí mismas el título de imbéciles y ser objeto de la rechifla pública.

Mas no se trata aquí de hacer la defensa de Ballesteros, ni de mofarse de las víctimas, que harta desgracia tienen con haber perdido sus ahorros, pues la mayoría eran pobres artesanos, en manos de ese caballero de industria. El juez, un buen juez, atendiendo, sin duda, más a la parte moral que a la jurídica del asunto, y pensando que Ballesteros es por lo menos autor del delito de jugar a juegos prohibidos, si bien de tal delito son también coautores todos los socios que firmaban los contratos, o considerando, allá en el fondo de su conciencia, que hay "indicios racionales bastantes" para decretar el procesamiento, así lo ha hecho, sometiéndolo a prisión y exigiéndole una elevada suma para responder a la responsabilidad civil. Bien está.

Tampoco fué nuestro objeto al escribir estas cuartillas, el relatar las

hazañas de ese truhán audaz. Quede eso para la generalidad de la prensa peninsular, que gusta de jlear estos hechos, y que ha venido durante casi un mes ocupando sus columnas con declaraciones y entrevistas celebradas por sus redactores con el célebre Ballesteros. Queremos referirnos a otro aspecto de la cuestión: el referente a la intervención policiaca en éste y otros análogos asuntos.

Ha sido elogiada la gestión de la policía por haber conseguido detener a Juan Ballesteros y a sus supuestos cómplices; mas la misión de la policía debe de ser esencialmente preventiva; ha de procurar evitar el delito, y no dejar que se cometa para luego tener la gloria de detener a sus autores.

Juan Ballesteros ha desarrollado su obra a plena luz. Los reclamos publicados en los periódicos excitando la avaricia, eran el cebo para pescar a sus inocentes víctimas. ¿No leyó esos anuncios la policía? Esos anuncios, en que se ofrecían diez pesetas diarias de interés por cada mil de capital, ¿no eran bastantes para hacer sospechar que debía tratarse de una estafa?

Con que alguno de los policías profesionales o al menos de esos policías honorarios que con tanto alarido ofrecieron sus servicios al señor Dato para reprimir la huelga de Agosto del año anterior, se hubiera tomado la molestia de acudir al reclamo, hubiérase evitado a tiempo la ruina de tantos desgraciados como cayeron en las redes de Ballesteros.

Anuncios como el que nos ocupa se ven a diario en los periódicos. Ya es el que ofrece un procedimiento para hacerse rico; ya el que advierte el porvenir; ya el que asegura fabulosos intereses por sumas insignificantes. Y todos esos casos no son sino diferentes medios de estafar con el consentimiento tácito de la policía, que parece que no se da cuenta de esas burdas maniobras.

Y engarzadas como las cerezas, vienen a la imaginación otra clase de timos que pudiéramos llamar científicos, consistentes en esos numerosos específicos que llenan las planas de los periódicos proclamando la curación radical de todas las enfermedades, desde el alcoholismo hasta la gripe, y desde la tuberculosis hasta el dolor de muelas, de las que son víctimas pobres enfermos que abandonan un tratamiento inteligente, impuesto por el médico, para buscar el rápido y seguro remedio que se ofrece para sus dolencias en esos productos de la industria, que son inocuos cuando no perjudiciales.

¿No debería exigirse para esos anuncios la certificación del Colegio Central de Medicina o de un Laboratorio que ofrezca suficiente garantía de lo que se afirma?

Lo contrario, es estar consintiendo a ciencia y paciencia de la sociedad esos innumerables timos. Y mientras tal suceda, no hay por qué extremar el rigor sólo con Ballesteros.

Andrés Orozco.

posiciones dictadas por esta Estación Sanitaria y los pasajeros que condujo para este puerto fueron previamente reconocidos por los médicos de dicha oficina, que desde el momento en que permitieron que desembarcaran, fué porque su estado de salud era perfecto.

Pero he aquí que en alguno de ellos lo era aparente nada más y se repitió un caso, si no igual, por lo menos muy parecido al de Realejo Bajo, puesto que una pupila que venía en dicho vapor y fué a instalarse en el conocido cafetín "La Alhambra", situado en la calle de Santa Rosalía, al día siguiente tenía que ser conducida al Lazareto enferma de la gripe, y al otro, había fallecido. La noticia del fallecimiento nos la dió una persona de cuya seriedad no podemos dudar, aunque después otra nos la desmintió; pero como no hemos podido aclararlo, nosotros, por las razones expuestas, seguimos creyendo a la primera de dichas personas. No obstante ello, el señor Director de Sanidad Exterior ha dicho a un redactor de nuestro colega "La Prensa" que una vez sometido el buque y el pasaje a las prácticas sanitarias ya citadas, pueden éste desembarcar y aquél atracar al muelle sin peligro ninguno.

Anteayer llegaron a nuestro puerto procedentes de puertos de la Península infestados por la epidemia, los vapores "Cabañal" y "Reina Victoria". Ambos trajeron numerosos pasajeros y abundantes mercancías para la plaza. Pasajeros, buques y carga fueron sometidos a prácticas de desinfección iguales a las adoptadas en otros buques. ¿Son suficientemente eficaces dichas medidas? Los casos del vecino de Realejo Bajo y de la pasajera del "Comera-Hierro" dicen que no a grandes voces. Sin embargo, las precauciones adoptadas para con ellos son las mismas, y el pueblo, que no lo ignora, sigue protestando pidiendo otras más radicales, mucho más radicales, y por tanto, mucho más eficaces también.

En su edición de ayer, nuestro colega "El Regionalista", insinúa la posibilidad de que la epidemia sea importada por los pueblos del sur de esta isla, si son pocas las precauciones que se adopten con los vapores que procedentes de Canaria hacen escala en

aquel litoral. Tiene mucha razón el colega, y suponemos que nuestras autoridades se habrán preocupado en seguida, si no lo hicieron antes, de poner en práctica las medidas necesarias al fin denunciado, que deben también hacerse extensivas a los puertos del norte de la isla.

Suponemos, señor Alcalde, que se estará ejerciendo todos los días una rigurosa vigilancia para impedir que sean falsificados los alimentos y particularmente la leche. No basta solamente proceder con rigor contra las viviendas que no reúnen condiciones higiénicas y demás locales que sean una amenaza para la salud pública; es preciso también tener la seguridad de que los alimentos que engullimos están en perfecto estado, y no pueden, por tanto, contribuir al desarrollo de la epidemia.

Ayer llegó a este puerto procedente de los de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera el correo interinsular "Comera-Hierro", el cual traía un enfermo al parecer de gripe.

Por este motivo, la Sanidad marítima dispuso que el buque marchase al Lazareto para que quedara el enfermo hospitalizado en dicho establecimiento.

El buque regresó, quedando fondeado lejos del muelle para ser sometido hoy a una rigurosa desinfección.

Muy bien, todo muy bien; pero permitásenos una pregunta: ¿era de necesidad imprescindible que el representante de la casa consignataria de dicho vapor penetrara en él, según leemos en "La Prensa", antes de que fuera sometido a las prácticas sanitarias correspondientes?

De instrucción pública

Presupuestos

Se recuerda a los señores Maestros y Maestras propietarios interinos o sustitutos que desempeñan actualmente las Escuelas nacionales en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, el cumplimiento de la Instrucción de 27 de Marzo de 1911 en lo referente a la formación de los presupuestos de gastos de material de sus respectivas Escuelas para el año de 1919.

DE LA GUERRA

EL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA

Estamos en un momento solemne. Vale la pena de vivir. La alborada de una época nueva, tal vez la de otra era, ilumina dulcemente tenemente, con delicados matices de luz, a la Humanidad. De Oriente, de Rusia, de Palestina y Siria, de Grecia viene la aurora Saludemosa con unción, emocionados, como ante un niño recién nacido.

La paz es un hecho inmediato si Alemania acepta los mandamientos de la Santa Justicia Humanidad que desde más alto que el Sinaí, desde el Capitolio de Washington, ha dictado Wilson, más grande que Mesías; la paz es un acontecimiento próximo si Alemania resiste, rechaza esos mandamientos y espera a ser echada a sus fronteras.

No cantemos la paz; cantemos el triunfo de la Democracia. Ha triunfado esa idea; esa organización social y nacional; ese principio. Ahora—que pasados los siglos (cuanto más los años) horas fueron— se desquita la Democracia de su derrota de 1848. La Democracia, el Gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo, o, ha vencido, y resucitan Polonia, Palestina, Siria, Armenia, la patria yugoeslava, Bohemia, Trieste, Asacia, Lorena y Bélgica, la sublime mártir.

El día de gloria ha llegado. La Democracia triunfa, la Democracia ha triunfado. Los hombres han de ser ciudadanos o no han de ser hombres, sino esclavos. Los pueblos se mantienen de sus opresores. Las nacionalidades sacudirán el yugo que les esclaviza. Estamos en presencia de algo infinitamente más grande que la resurrección de la carne; estamos ante la resurrección de ideales románticos (Democracia, Libertad, Justicia, Humanidad, Civilización); ante la resurrección de los espíritus y ante la resurrección de pueblos, de nacionalidades y naciones.

Agitemos nuestro grito frígido y vitoreemos: lo primero, a la Democracia; luego, a Bélgica; después, a Francia, a la Francia de la revolución, que es la Francia vencedora, y luego a Inglaterra, a Italia, a los Estados Unidos, a los que llamé el jefe del Gobierno francés soldados de la civilización, y a Clemenceau, a Lloyd George y a Wilson.

Y luego de aclamar, poseídos de entusiasmo, a los aliados—y no es nuestro vitoreo el villano viva quien vence! pues siempre hemos defendido la misma causa, que es la de la Democracia—, riamos, como dioses, más que como hombres

Al volver los ojos de Europa y fijarlos del Pirineo para acá, toda alegría acaba; la risa, contenida de pronto se convierte en mueca de terror.

Tenemos miedo a la muerte de España. Nuestra amada nación nos da lástima y nos infunde terror.

España, si no recobra pronto su libertad, su voz, su dignidad, su decoro, caerá en la guerra civil el día siguiente de firmarse la paz europea.

Triunfa en Europa la Democracia, y España sigue amarrada al régimen del silencio. Eso no puede ser. Eso no debe ser.

Que la Democracia ha triunfado se ve más en Berlín, que en el campo de batalla, se ve más en la capital del reino de Prusia y del imperio alemán, porque a toda prisa y con asistencia de un socialista mayoritario, se ha urdido allí una apariencia de Gobierno democrático y ese Gobierno, denominado democrático, ha ofrecido el sufragio universal al pueblo prusiano y ha pedido la paz a Wilson. Se ha realizado en Alemania una transformación muy parecida a la que tardamente se verificó en el Estado español. Se persiguió la propiada de la autonomía, se motejaba de traidor al que la defendía se era incondicional, y, cuando ya no era remedio se decretó la autonomía y se formaron en Cuba y Puerto Rico sendos Gobiernos autónomos. Ya era tarde. Ya lo es ahora para el militarismo ¡Cuidado no vaya a resucitar, adhiriéndose a la Liga de las naciones, la Santa Alianza!

Saludemos el triunfo de la Democracia. Saludemos... con un viva Bélgica, el renacer de las naciones oprimidas y el aclamar a Clemenceau, George y Wilson; saludemos ciudadanos y hombres libres, y apartemos la vista con horror y el estómago con asco de la política que mantiene el más antinacional y el más pequeño de los Gobiernos que ha padecido España.

UNA CARTA DE MANGADA

De don Julio Mangada Rosenörn, aquel noble caballero y militar, que defendió al Comité de Huelga en el Consejo de guerra celebrado en Madrid, es la siguiente hermosísima carta que con motivo del "fausto acontecimiento" de Covadonga, ha dirigido al maestro Cavia:

"Sr. Don Mariano de Cavia.

Muy bien, viejo almogávar de los modernos tiempos! ¡Vuestra pluma es certera cual la azcona de los antiguos hijos del Pirineo. Yo, nacido en la ya totalmente Libre América, allá donde otros almogávares, desde Bolívar a Maceo y Máximo Gómez, fueron mantenedores de aquí las libertades nacidas entre las breñas pirenaicas, vandas recopilar por Alonso II en el famoso "Libro de la Cadena", y asesinadas villanamente en Villalar; yo, siento mi alma recia y rebelde templa da al fuego de Aragón, de aquella inmortal tierra que cuenta en sus glorias las de Sobrarbe y Zaragoza y por eso me declaro hijo adoptivo de ella por mi libre albedrío hasta decir: "tanto monta, monta tanto" América como Aragón.

¡Querido maestro! No os extrañe el olvido en que se tiene a la cuna de las libertades hispanas y no menos cuna de la Reconquista, asentada a los pies del Pirineo. En Covadonga fué la selenatural, que en la gruta se venera, lo que nos dió el triunfo conmemorado; en Aragón fueron los corazones de sus valerosos hijos los que triunfaron. Hemos llegado a tiempos en que "aquéllo" triunfa, y tiene Aragón muchas cosas que purgar; Aragón tuvo un Papa rebelde; Aragón tuvo un Pedro III el grande, a quien excomulgó el papa y le conminara a ceder el reino a Felipe III el Atrevido, hijo del rey de Francia, cuando Sicilia pasó a la corona de Aragón por la libérrima voluntad de los sicilianos, a cuya conminación respondió el rey aragonés: "Es fácil dar y aceptar reinos que nada han costado; pero el mío, compra-

do con la sangre de mis abuelos, habrá de comprarlo a igual precio quien lo quiera." Aragón tuvo un Fernando el Católico que quiso salvar su reino de la ruina por él prevista con el advenimiento del primero de los Carlos; Aragón tuvo unos hijos capaces de arrancar de aquél Pedro III, a pesar de su grandeza y de ser ídolo del pueblo, el "Privilegio General", sólida cimentación de las libertades aragonesas, hecho mucho más excepcional que el del pueblo inglés al arrancar la "Carta Magna" a un monarca débil y falto de todo prestigio; Aragón tuvo un Justicia ajusticiado; Aragón tuvo un Costa; Aragón tuvo mujeres, dignas descendientes de Agustina, que negaron sus hijos al sacrificio estéril; Aragón... tiene un alma de almogávar, que algún día, no lejano, surgirá vengadora, restituyendo la Justicia ajusticiada. Y todo esto se paga, y la prueba la hallaréis en la misma Zaragoza: ved la vieja catedral, símbolo de aquellos tiempos en que se rogaba a Dios sin dejar de dar con el mazo, aun cuando sufriera los golpes su representante en la tierra cuando quería extender la mano sobre las cosas terrenas; ved el Pilar, representativo de la España actual, esclava de un fariseísmo de todas calafias.

Dejad, venerable patriota, lleguen los días de reivindicación, que llegarán, en los cuales Sobrarbe, la Peña de Urueil, San Juan de la Peña, Zaragoza y los riscos todos por donde aun salta la "capra hispanicus", y en donde los legionarios de Roger de Flor endurecieron sus músculos de acero y templaron sus almas de héroes, sean declarados santuarios, lugares de peregrinación cívica, donde acudamos a inflamarnos en santo patriotismo, a confortar nuestros cuerpos y nuestras almas cuantos soñamos con una España redimida y grande.

Perdonad a vuestro humilde paisano de corazón porque así lo quiero, quedando vuestro,

Julio Mangada Rosenörn."

El asunto del puerto

La reunión de ayer

Para tratar asuntos relacionados con nuestro puerto, y convocada por el Alcalde, en nombre del Director de la Junta de obras del mismo, celebróse ayer tarde en el Ayuntamiento, una importante reunión.

Expuesto por el señor Mandillo, que presidió el acto, el objeto de la reunión, que no era otro que el consultar la opinión de los allí reunidos, acerca de si convenía o no solicitar del ministro de Fomento sea incluido el puerto de esta capital en la categoría de grandes puertos, cuya terminación proyecta el señor Cambó haciendo concediendo anticipos reintegrables, toda vez que el movimiento de exportación e importación del nuestro, según las estadísticas que obran en las oficinas de la Junta de Obras, alcanza la cifra de 500.000 toneladas, cifra que ha servido de base para la confección del mencionado proyecto, hicieron uso de la palabra el Presidente accidental de la Junta de Obras del Puerto señor Hardison y espou, el Ingeniero jefe y Secretario de la misma señores Pérez y Fernández, el Senador Izquierdo Vélez, el Presidente del Consejo de Agricultura señor Trujillo, el Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Matos, el Vocal de la Cámara de Comercio señor Sanabria y el Concejal señor Vivanco, abogado todos por la conveniencia de que nuestro puerto sea incluido en la categoría de los grandes puertos nacionales.

Visto el unánime parecer de todos los señores que tomaron parte en el debate, se acordó dirigir un extenso telegrama al señor Cambó y a los representantes de la isla comunicándoles la aspiración de Tenerife de que su puerto sea incluido en la categoría ya indicada, por tener a ello legítimo derecho, ofreciendo el mismo tiempo las garantías suficientes para reintegrar el anticipo que haga el Estado.

El señor Izquierdo Vélez se ofreció hacer oír su voz en el Senado en defensa de las aspiraciones de Tenerife.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1911, por Sáiz, revisado, corregido y anotado con 25 mil voces por Miguel del Toro Gómez.

Contiene más de dos mil folios.

Dará razón en la Imprenta de este diario.

El "Conde Wifredo", no ha sido hundido

Gran sensación causó la noticia que ayer dimos reproducida de un periódico de la Península, manifestando que el "Conde Wifredo", vapor español de la compañía Pinillos muy conocido en este puerto había sido hundido.

La tal noticia es incierta. El siguiente suceso, publicado en "La Publicidad" de Barcelona el día 9 del actual, lo confirma:

"Habiéndose propalado graves rumores sobre el supuesto torpedeamiento del vapor "Conde Wifredo", de la compañía Pinillos el consignatario en esta plaza, el inteligente naviero don Rómulo Bosch y Aleina nos comunica que ayer recibió un telegrama de la casa armadora anunciándole que el "Conde Wifredo" llegó a Nueva Orleans sin novedad lo que no hemos de decir cuánto lo celebramos."

Colegio de Señoritas

de Nuestra Señora de la Soledad

Preparación de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Correos y Telégrafos Robayna, número 5.

Directora, María Cristina Gámez de Gavino.

Un triste aniversario

Hoy es aniversario de una fecha tristísima para esta capital.

Santa Cruz de Tenerife había sido invadida por la fiebre amarilla. Las invasiones y defunciones eran numerosas. Erase el año 1810. Y el 18 de Octubre nuestro Ayuntamiento se reunió en extraordinaria y solemne sesión, acordando llevar a la práctica energéticas medidas sanitarias para impedir la difusión del terrible mal y arrojarle de las posiciones que ya había ocupado.

Y, en efecto, el resultado conseguido no se hizo esperar. La enfermedad, rudemente combatida, fué localizada prontamente y conjurada.

Por esos azares del destino, hoy estamos amenazados de otra epidemia, no de las calificadas, como la fiebre amarilla, de pestilenciales, pero sí de idéntico poder difusivo y mortífero; pero de aquellos a estos tiempos media un abismo. En aquellos días se tomaron energéticas medidas sanitarias. Hoy...

Hoy se espera a que nos invada la gripe para tomar energéticas medidas. El reglamento orgánico de Sanidad exterior, es así.

¿Y qué vamos a hacer?...

Cruz Roja Británica

GRAN VERBENA. 26 Octubre de 1918

Parque Recreativo

Tómbola. Valiosos premios.

NOTA.—En el escaparate de Alexandre se hallan a la vista algunos de estos últimos.

La salud pública

El señor Director de Sanidad Exterior quizás crea, y si así lo hace será erróneamente, que hemos escogido a él de cabeza de turco en esta nuestra campaña en defensa de la salud isleña. Repetimos que no debe creerlo. No vea en nosotros una doble intención, que no existe, contra su persona, que tiene por parte nuestra todos los respetos que merece. Nos dirigimos a él porque él y sólo él puede, sino evitar, puesto que esto pudiera ser imposible, a pesar de todas las medidas más radicales que adoptáse, por lo menos hacer que el pueblo admitiese con resignación la epidemia, en el caso de ser invadidos por ella, ante su convencimiento de que todos habíamos cumplido con nuestro deber en la tarea de evitarlo.

En nuestros escritos no existe pasión de ninguna clase; y si la hay, es solamente hija de nuestro buen deseo de evitar, si es posible, la visita del desagradable huésped. De ahí que insistamos en la necesidad de que se redoblen las medidas sanitarias para con

todas las procedencias de la Península y Las Palmas. Seguimos creyendo que no son del todo eficaces las precauciones que se adoptan con dichas procedencias; insistimos también en que no se debe permitir por ahora el atraque al muelle de los buques que de aquellos puertos arriban al nuestro; que tampoco debe permitirse a los tripulantes y pasajeros de tránsito que conduzcan que se comuniquen con la población, y que por las autoridades se estudie la viabilidad de nuestra proposición de ayer respecto a la habilitación de un local a propósito para que a él vayan a sufrir, con objeto de impedir la posibilidad del contagio, la vigilancia correspondiente durante el período de incubación infecciosa los pasajeros destinados a este puerto. Y si insistimos, y continuaremos insistiendo, en estas peticiones, es por lo siguiente:

El lunes llegó a este puerto procedente del de Las Palmas el vapor correo interinsular "Comera-Hierro". Según las manifestaciones del Director de Sanidad Exterior, a las que nos referíamos en nuestra edición, dicho vapor hubo de ser sometido a las mismas prácticas sanitarias que los llegados en días anteriores; es decir, que el vapor fué desinfectado con arreglo a las dis-

La epidemia reinante

Prohibición

El Ministro de la Gobernación ha teleografiado lo siguiente al señor Santos y Eca:

"En atención a las especiales circunstancias sanitarias por que atraviesa España con motivo de la actual epidemia de gripe y en cumplimiento de lo que dispone la regla 5ª de la R. O. de 22 de Noviembre de 1886, queda prohibida la importación y circulación de trazo de todas las provincias."

Declaración oficial

Al señor Gobernador civil telegrafio lo siguiente el Inspector General de Sanidad:

"Haga V. S. saber a los médicos de esa provincia que la que la actual epidemia de gripe se halla declarada oficialmente por las Juntas provinciales de Sanidad y los Gobernadores, en la forma que marca el apartado último del artículo 153 de la Instrucción de Sanidad, para que no tengan duda de los derechos a que son acreedores."

Los médicos de beneficencia

Dispuesto en circular del Ministro de la Gobernación que en vista de las presentes circunstancias sanitarias regresen a los puntos de su residencia los médicos de la Beneficencia Provincial Insular y Municipal que se hallen ausentes, con el fin de poder atender a los enfermos de enfermedades infecto-contagiosas que pudieran presentarse en sus respectivas localidades, ha dispuesto el Inspector Provincial de Sanidad señor Pisaca hacerle público para conocimiento de las autoridades locales, advirtiéndoles que por este motivo no concederán licencia alguna a los facultativos que solicitaren ausentarse.

El "Gomera-Hierro"

De Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde, llegó ayer tarde a última hora el vapor correo interinsular "Gomera-Hierro". Como traza puesta la bandera amarilla, fué inmediatamente visitado por el Director de Sanidad Exterior, don Eugenio Pastor, y médico segundo don Luis Ortega y Nieto.

Todos los pasajeros venían en buen estado de salud, pero entre los tripulantes fué encontrado algo indispuerto un marmítico, por lo que se dispuso que el "Gomera-Hierro", fuera al Lazareto y lo dejara allí, regresando luego al puerto siendo desembarcados los pasajeros. Durante la noche fué vigilado el "Gomera-Hierro". Esta mañana fué desinfectado.

Carnet de sociedad

En el vapor "Gomera-Hierro", ha llegado a esta capital el conocido industrial de tabacos de Las Palmas don Eufemiano Fuentes, que viene de Santa Cruz de la Palma y se dirige a la ciudad primeramente nombrada.

De Santa Cruz de la Palma ha llegado don Cristóbal Sicilia, acompañado de su distinguida familia.

Ha regresado a esta capital nuestro amigo don Esteban Núñez.

De la Gomera, donde pasó una temporada, ha regresado la señorita María de los Angeles López, hija de nuestro amigo don Manuel López Ruiz.

Ha regresado de la Gomera el respetable señor don Rosendo Carrillo, acompañado de un hijo.

De la Gomera, adonde fué a asuntos profesionales, ha regresado el abogado don Andrés de Arroyo y González de Chávez.

Han regresado a esta capital los señores don Deogracias Guardia, don Miguel Sanjuán, don Francisco Lovaco y don Eduardo Alonso, magistrados de esta Audiencia que marcharon a la Gomera a ver varias causas pendientes en el Juzgado de Instrucción de San Sebastián.

Esta mañana contrajo matrimonio con la bella señorita Araceli Carballo, el joven oficial de Telégrafos, don Alfredo Mulet.

Los desposados marcharon inmediatamente para Guía de Izora, donde él presta servicios.

Les deseamos muchas felicidades.

En Barcelona se halla enfermo de gripe, nuestro respetable amigo don Hugo Hamilton, que ha experimentado últimamente una notable mejoría.

En esta capital ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Lorenzo Rodríguez Sacramento.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos últimamente los individuos siguientes:

Rafael Saz, de 48 años de edad, de una herida incisa en la cara palmar de la falange del dedo pulgar de la mano izquierda; Ernesto Rodríguez, de 32 años, de una herida incisa, como de 3 centímetros de longitud, en la cara anterior de la región carpiana izquierda, que interesaba la piel y tejidos celulares; Antonio López, de 29 años, de una herida contusa como de 6 centímetros de longitud, en la región parietal izquierda, que solo interesaba el cuero cabelludo.

DE LA LAGUNA

Precauciones

Los médicos de la localidad han sido encargados de visitar y observar durante algunos días a varias personas que llegaron de Las Palmas el domingo último y residen en nuestra población.

La jornada mercantil

Para tratar de la aplicación de la ley de 4 de julio del corriente año, regulando la jornada mercantil, se reunirá el domingo próximo, a las cinco y media de la tarde, en el Circulo de la Unión Mercantil, los dependientes de comercio de esta ciudad.

Se tratarán también otros asuntos que interesan a la clase, tales como la constitución de un monte-pío.

La higiene

El miércoles se estaban regando líquidos desinfectantes en el barranco de San Juan de esta población.

De un homenaje

Una comisión de jóvenes estudiantes se encuentra ya haciendo activas gestiones para llevar a la práctica el ideado homenaje al catedrático jubilado de este Instituto, don Quintín Benito y Benito.

Alojamiento

Parece ser seguro ya, que las fuerzas del Regimiento de infantería número 64, que dentro de breves días vendrán para las escuelas prácticas, se alojarán en el teatro Viana, en los locales que ocupó la Sección de ametralladoras en la calle de Obispo Rey Redondo y en la ermita de San Miguel.

Comandancia de Marina

Por los pescadores vecinos de Candelaria, Juan Perdomo Hernández y Juan Farfán Castilla, fué encontrada flotando en el mar una barrica que contiene 160 litros de vino tinto.

El tiempo

Madrid, 17 (13). Observatorio a Comandante Marina. —Tenerife. En las costas de Cantabria, Galicia y y Golfo de León, tiende el tiempo a empeorar.

Luces de boyas

Madrid, 16 (15). Director General de navegación y pesca marítima a Comandante Marina. —Tenerife.

Sírvase V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia:

Según comunica el práctico de guardia de vigilancia, el día 13 se apagó la luz que marca el bajo señal del Castro en la ría de Arisa y quedó encendida la que marca el bajo Ter.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Como anunciamos en otro lugar de la presente edición, esta noche se estrenarán las seis primeras partes de la película "El lirio púrpura" que hace varios meses quedó contratada para esta fecha, lo que demuestra lo solicitada que es la obra cinematográfica que se verá esta noche y mañana, bien en primera o segunda sección, cuyas horas son las 8 y las 9 y media.

El extracto del argumento fijado en la puerta del local es de mucho interés y los carteles dan idea de escenas sensacionales.

DE LA PALMA

Bote encallado

Uno de estos últimos días apareció encallado uno en la costa Este de esta isla donde dicen Caleta del Paso, del término municipal de la villa de Mazo. Dicho bote es pequeño, tiene remos, vela, palo y una galletera de latón, todo en mal estado.

El palo está partido, varios remos también y lo mismo la vela.

Disposición sanitaria

Por disposición del señor Subdelegado de Medicina de este distrito e Inspector municipal de Sanidad y en cumplimiento de lo que se le ha ordenado por la superioridad, ha sido clausurada la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma, por no reunir el edificio en que se halla instalada las condiciones higiénicas que debiera tener, y ser por tanto atentatorio para la salud pública.

Alerta

Copiamos del "Diario de Avisos", de Santa Cruz de la Palma del día 14 del actual:

"Se nos dice que por quienes llamados están a velar por la salubridad de este pueblo en las actuales circunstancias, no se procede como se debe para preservarnos del mal que tenemos encima."

Mañana se espera en este puerto dos vapores, y de esperar es que cada cual vigile como corresponde lo que acontece, para exigir responsabilidades si por desgracia el mal nos invade.

¡Nada más te decimos por hoy, pueblo palmés!"

Repartos de Rústica y de Urbana

Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobratorias, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Telegráfico

De la Península

Los radicales; reorganización y propaganda. Compañero fallecido. El Consejo; los presupuestos y los buques alemanes. Romanones y los maestros. La carne de cañón. El pan nuestro. Andanzas reales

Madrid, 17 - 10'20.

Los radicales

Comunican de Barcelona que en la Casa del Pueblo trabajase activamente en la reorganización del partido radical.

Propaganda

Estos preparan para cuando se normalice el estado sanitario, una campaña de propaganda de sus ideales.

Fallecido

También dicen de la ciudad condal, que allí ha fallecido, víctima de la epidemia reinante, el director de "La Veu de Catalunya".

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Los presupuestos

En él ultimáronse los detalles del presupuesto de ingresos.

Política internacional

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la política internacional.

Los buques alemanes

El señor Ventosa dió a conocer a sus compañeros de Gabinete, el estado de los trabajos realizados para la incautación de los buques alemanes.

Los maestros

También vióse el proyecto del conde de Romanones, para solucionar el asunto del aumento de los sueldos a los maestros.

Reclutas a filas

La Gaceta publica el cuadro de los reclutas del actual reemplazo, que han de incorporarse a las filas del ejército. Estos son 75,000.

El cupo de Canarias

Según dicho cuadro el cupo de las Islas Canarias se fija en 1359 reclutas, distribuidos en la siguiente forma: A la Zona de Santa Cruz de Tenerife, 314.

A la de Orotava, 145.

A la de Las Palmas, 366.

A la de Guía, 169.

A la de La Palma, 85.

A la de Arrecife, 82.

A la de Puerto de Cabras, 80.

A la de Gomera, 68.

La epidemia

En Barcelona ha vuelto a re-crecerse la epidemia reinante. Ayer aumentó considerablemente el número de invasiones. También fué mayor el de las defunciones.

El rey

Don Sebastián dicen que don Alfonso se halla completamente restablecido.

Regreso

Don Alfonso regresará a Madrid antes de la fecha de la reapertura de las Cortes.

De la guerra

Revoluciones en Austria. Quieren independizarse. Triunfan en Praga y nace la República en Bohemia. El Reichstag acepta las condiciones de Wilson. Agitación en Alemania. Socialistas e imperialistas se preparan. Toma de Ostende y de Lille

DE LONDRES

REVOLUCIONES EN AUSTRIA

Despachos de Londres comunican que en Praga ha estallado una revolución sangrienta, así como en otras importantes poblaciones de Bohemia, Hungría y Galtzia.

Los leales arrollados

Desde los primeros momentos se ha observado el predominio de los revolucionarios sobre las tropas leales que, a pesar de batirlos con ensañamiento, son arrollados en todas partes.

Su objeto

El movimiento revolucionario que alcanza proporciones muy amplias, tiende a la emancipación de los diversos estados que integran la doble monarquía.

Bohemia, República

Y terminan dichos despachos comunicando que, referencias telegráficas llegadas a última hora acogen la noticia de haber triunfado la revolución en Praga, habiéndose constituido inmediatamente el gobierno provisional de la República de Bohemia.

DE ZURICH

Acuerdo del Reichstag

Telegramas urgentes de Zurich dicen que el Reichstag, después de una enconada y tumultuosa deliberación, acordó por mayoría aceptar sin restricción alguna las condiciones exigidas por Wilson para llegar a la concepción del armisticio.

Disgustados

Añaden dichos despachos que, aunque la inmensa mayoría del pueblo alemán ha acogido con satisfacción el acuerdo de su Parlamento, los elementos militaristas, con el Kronprinz a

su frente no ocultan su disgusto temiéndose que pueda sobrevenir un golpe de fuerza.

Agitación

Por su parte, los socialistas alemanes agitan todo el país en pro de la paz inmediata, temiéndose que, si ésta no llegase pronto, habrá un levantamiento general en Alemania.

Las operaciones

EN BELGICA

Los anglo-franco-belgas

Después de minuciosos reconocimientos realizados por los hidroaviones, las tripulaciones de las escuadras aliadas que operan en la costa belga han desembarcado en Ostende, encontrándolo evacuado.

Consecuencias

Debido a esta ocupación así como a las operaciones que las tropas belgas han desarrollado desde Dixmude hasta el mar del Norte, los alemanes se retiran en todo el sector Thourout-Ostende, replegando y sobre Brujas.

Más al sur

Un irresistible empuje de los coaligados sobre el frente Thourout-Roulers, puso en sus manos Sivezele, Coolscamp, Eeghem y Pitthen, llegando hasta Wingham-Thielt-Meulebeke, sobre cuya línea descansan.

EN LILLE

Los ingleses

En una formidable ofensiva emprendida por los británicos que se baten en esta región, forzaron el paso del Canal del Alto Beule por Hautbourdin y prosiguiendo en impetuoso avance ocuparon Lambersart, Canteau, Loos, Thumesnil y Ronchin, suburbios de Lille que rodean la ciudad de norte a sur por el oeste.

Parque Recreativo. Grandioso Acontecimiento

Hoy Viernes 18 de Octubre, a las 8 en punto y a las 9 y media, Estreno de las seis primeras partes de la COLOSAL película emocionante, en 12 partes, titulada

El lirio púrpura

Mañana Sábado 19 de Octubre, a las 8 en punto y a las 9 y media, Estreno de las seis últimas partes de la sensacional película en doce partes

El lirio púrpura

Véase programa.

Toma de Lille

Los ocupantes, encontrándose de improviso en tan crítica situación, abandonaron la plaza sin tiempo para nada, posesionándose de ella los ingleses.

EN DOUAI

Los anglo-americanos

Más al sur y norte de Douai, los anglo-americanos pudieron también cruzar el referido canal ocupando ahora la posición Oignies - bosque de Epinoy - Campin en Carembault - Allennes-lez-Marais.

EN EL CAMBRESIS

Otro avance

Al norte de Solesmes, orilla oriental del Selle lograron así mismo apoderarse de Haussy y St. Python, avanzando sobre Vertain y Romieres.

EN EL MOSA

Los franco-americanos

En el paso del Argonne por Grand Pre, al norte del río Aire, fueron capturados por los franco-americanos St. Juvín, Bioges y St. Georges, y ahora se están batiendo en la línea Champigneulle-Imecourt-Landreville.

Más al este

Más al este, en la margen oriental del Mosa, entre los bosques Consenvoye y Caures, atacan sobre Crepion-Fabias, dirigiéndose hacia Moirey.

Mosa.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 18.

Ocupación de Tirana

Italiano oficial.—En Albania ocupamos Tirana.

Nuevos éxitos

Comunicado francés del Oriente.— Los Serbios capturaron el Macizo Veliki Katerasac habiendo llegado 20 kilómetros al norte de Nish.

Retirada enemiga

En Albania el enemigo se retira sobre Ipey.

Retirada y persecución

Parte de Haig.—El enemigo continúa su retirada sobre el frente Douai Lille.

Nosotros le perseguimos de cerca habiendo llegado a la línea central Vignies Carvin Allennes les Rarais Man-Coppingham.

Avance considerable

El 2.º ejército británico bajo las órdenes del General Plumer en cooperación con los franco-belgas avanzó 8 millas durante los últimos días capturamos Comines Wervicq Wovel hasta Heale Kernex y asegurando la parte norte de Courtrai.

Hoy cruzamos el Lys entre Armentières Menin.

Se han capturado más de 4.000 prisioneros y 150 cañones.

Los belgas en acción

Comunicado belga.— Cruzamos el Yser por Schoorbakke capturando Keyen y llegando hasta la estación del ferrocarril de Aynedaele Hoëhe sobre la carretera Thourout Brujas.

Tropas francesas capturaron Lienvelde penetrando en el parque del castillo de Artois, por donde la línea corre hasta las afueras de Wehghie.

Ocupamos Ispham llegando hasta el Lys cerca de Bavicheve.

Más triunfos

Comunicado francés.— Progresamos al norte de Sissonne apoderándonos de Notre Dame de Liseso y al oeste de Grandpre adonde la villa de Talma fué capturada.

La contestación de Alemania a Wilson

Reuter comunica que a Londres han llegado avisos participando que se espera inmediatamente la contestación de Alemania a Wilson y que es probable que acepte las condiciones de Wilson.

Reuter.

SUCESOS

¡Ahí va un cazador!

Han sido denunciados los vecinos de la Victoria, Antonio Martín Peraza y Juan Gutiérrez del Castillo, por haber sido sorprendidos cazando con cinco perros podencos, careciendo de licencia, en el sitio llamado "Lomo de Juan Jerónimo".

Otros dos cazadores se dieron a la fuga, manifestando aquellos llamarse Domingo Martín y un tal Francisco.

A los cazadores les fueron ocupados los perros y una red, que fué destruida.

Contra un maestro

Ha sido denunciado el vecino de Adeje, Casiano Carballo Castellano, por que yendo de parranda con otros individuos, arrojó varias piedras a una ventana de la casa de don Eduardo Díaz Lecuona, de 60 años de edad, maestro de primera enseñanza, que a consecuencia de los golpes quedó rota.

Agresión

Han sido detenidos los vecinos del pago de "Las Palomas", término municipal de Granadilla, Francisco Gaspar Márquez y Alberto Casanova, por haber herido con arma blanca a su convecino Juan Reyes.

Aprovechamientos forestales

Publicado el plan de aprovechamientos vecinales que ha de regir para el distrito forestal de esta capital durante el año 1918 a 1919, que comenzó en primero de Octubre actual, y dispuesto por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se dé la mayor publicidad a la relación de aprovechamientos vecinales, haciendo saber a los alcaldes de los pueblos propietarios de los predios municipales la obligación que por precepto reglamentario tienen de obtener la oportuna licencia de los distritos concedidos, mediante el correspondiente ingreso del 10 por 100 del valor de los efectos en arcas de Tesoro; ha dispuesto a instancias del ingeniero jefe del distrito forestal, prevenir a los alcaldes de los pueblos comprendidos en el citado plan, que a continuación se expresan, la necesidad en que se hallan de cumplir esta obligación antes del día 31 de Diciembre próximo venidero; transcurrido cuyo término se procederá contra los que no lo hayan verificado, exigiéndoles las responsabilidades procedentes.

Pueblos que se citan: Laguna, Matanza, Santa Ursula, Rosario, Sauzal, Tacoronte, Tegueste, Adeje, Arico, Granadilla, Garachico, Guancha, Guía de Izora, Realejo alto, Villafior, Candelaria, Barlovento, Brea alta, Fuencaliente, Puntagorda, Puntallana, Vallehermoso, Santa Cruz de la Palma, Icod, Rambla, Santiago del Teide, Siles, Tanque, Güimar, Santa Cruz de Tenerife, Garafia, Mazo, Tijarafe, Agulo, Hermigua, Arure y Valverde.

Comunidad de embalses de Tahodio

El sábado próximo 19 del actual, a las diez de la mañana, en el local social, Viera y Clavijo número 13, se substarán las aguas que han de servirse en la semana siguiente, al precio y condiciones que se detallarán en el mismo acto de la subasta, y que desde hoy están de manifiesto en el citado local.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Octubre de 1918. — El Administrador, S. G. Sanabria.

Los presupuestos

El señor Gobernador civil ha publicado la circular siguiente:

A pesar de haber transcurrido con exceso la fecha marcada por la Ley para enviar a este Gobierno los presupuestos municipales ordinarios aún no se han recibido más que los de Antigua, Guancha, San Sebastián de la Gomera, Icod, San Bartolomé de Lanzarote, Betancuria, Tinajo, Agulo, Tijarafe, Vallehermoso, Candelaria y Fuencaliente.

Este hecho revela un censorable abandono por parte de los Ayuntamientos pues aparte de los perjuicios que con su morosidad puedan ocasionar a los pueblos, renuncian voluntariamente a los derechos que de cumplir con la Ley les asistían.

Este Gobierno decidido a formalizar el importantísimo servicio de la formación de presupuestos, base de la vi-

da económica de las Corporaciones municipales, ha resuelto recordar a las mismas que en la materia objeto de esta circular no les cabe a las morosas otro recurso que el de queja contra las resoluciones que se dicten por mi autoridad y además que contra todas aquellas en las cuales esté rigiendo en el año corriente el presupuesto de 1917 y no formen el nuevo para 1919, se procederá con todo rigor exigiéndoles las responsabilidades a que hubiere lugar.

NOTICIAS

Defensa de bosques. — Ha quedado constituida en esta capital, con la presidencia del gobernador civil, la Junta de conservación de la riqueza forestal privada, creada por el artículo 4.º de la ley de 24 de Julio del corriente año.

Casas denunciadas. — Por no reunir condiciones higiénicas han sido denunciadas las casas siguientes:

Puerta Canseco, 28, 70, 72, 74, 40, 44, 50, 64, 76 y 78; Canales, 72, 64, 56 y 48; Doctor Allart, 1, 17, 18 y 3; Candelaria, 23, 24, 17, 24, 12 y 27; y San José 29 y 31.

Angel Q. Garabote pintor y empapelador. Se desean oficiales. Para más informes dirigirse a la Calzada de la Noria, núm. 1, de 11 a 1 y de 6 a 7.

Libramientos. — Mañana se hallarán al pago en esta Tesorería de Hacienda los libramientos para los señores siguientes: D. Francisco de P. Millán, don Antonio González, D. Emilio Goicoechea, D. Antonio Vázquez, D. Mariano de la Iglesia, D. Antonio Torres, don Francisco Miranda, don Rafael Luque y D. Leopoldo Gorbztiza.

Vendo baratísimo. Colección de Manuales Soler, comprendiendo 92 volúmenes, con su mueble librería completamente nuevo. Razón en esta imprenta.

Reumáticos. — Ya llegó la celebrada "Fricción antireumática del Doctor Bentz's, de Londres, que tanto os preocupaba.

Es el único medicamento que causa alivio al paciente desde la primera aplicación.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Licenciado E. Cristelly (antes Suárez Guerra), calle de San Francisco 17.

Muebles se venden por traslado de residencia. Hay juego de nogal, lavabo de piedra con espejo biselado, gramófono, sillera de mimbre, etc., y plantas. — Razón: Fraternidad, 9; de 4 a 6 de la tarde.

Dos habitaciones. — Se alquilan dos habitaciones amuebladas en la calle de Consolación, número 3, al lado del Teatro.

Dan razón en la misma casa.

Vinos Blanco y Tinto SUPERIOR

se vende en la calle de Botón de Rosa número 3, a 0'50 pesetas el LITRO.

También se venden PAPAS a 20 céntimos un kilo.

CASA DE COMIDAS

El dueño de la acreditada CASA DE COMIDAS que desde hace tiempo se hallaba instalada en la calle de Suárez Guerra, número 75 (antes San Roque), participó al público y especialmente a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento a la calle de Emilio Calzadilla, número 29 (antes San Felipe Nery), donde seguirá atendiendo con el esmero acostumbrado, los encargos que se le hagan.

Casa de comidas. — José Suárez, calle de Emilio Calzadilla, 29

Escuelas de "La Benéfica"

En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tina, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros.

Si enfermarse, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro.

Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas.

En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Benéfica".

Para Finados

En la imprenta de este diario, calle de San José, 36, se imprimen inscripciones en las cintas para coronas.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Ashmatoxine MARTHY

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.

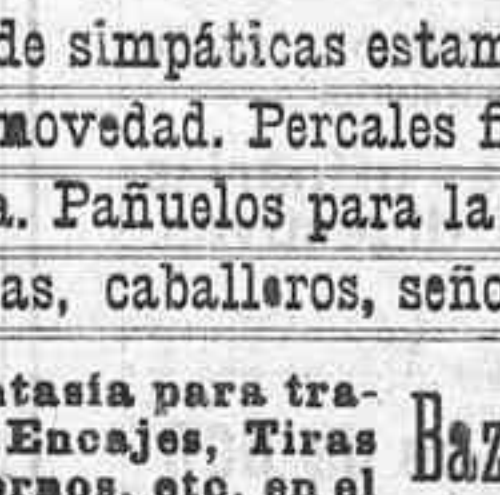
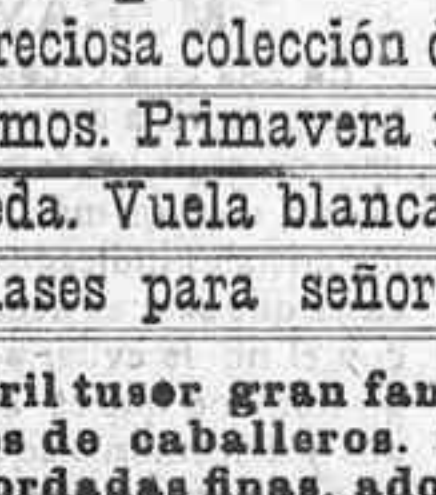
En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, Las Palmas Gran Canaria



Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabado y monturas para piedras preciosas.

Rosendo González Alfase XIII, 80

M. Bethencourt del Río

25 de Julio, No. 10. Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4. Servicio por teléfono toda la noche. Telefono 474

BIBLIOTECA DE

Grandes Novelas

En la Imprenta García Cruz se hallan de venta las siguientes obras encuadradas, de la «Biblioteca de Grandes Novelas».

- A. Dumas: Los Mohicanos de París (2 tomos); Los tres mosqueteros; Amaury; Veinte años después; El vizconde de Bragelonne (2 tomos); Memorias de un médico (2 tomos); La dama de Monsoreau (2 tomos); Los 45; La condesa de Charni (2 tomos); La reina Margarita; El paje del duque de Saboya; Las lobas de Machecoul (2 tomos); El caballero de Casaraja; El conde de Montecristo (2 tomos); La mano del muerto; Memorias de Garibaldi; Historia de una cortesana; El tulipán negro; Una hija del Regente; Aventuras de John Davys; Los Borgia; La boca del infierno; Actea; El collar de la Reina.

- Dumas (hijo): La dama de las camelias. León Tolstoy: La guerra y la paz (2 tomos) Henry Germain: Un obrero aristócrata; El hijo abandonado; La venganza del morabito. Eugenio Sue: Los misterios de París (2 tomos); El judío errante; Los hijos del pueblo (2 tomos); Martín el Expositivo; Juan Cavalier.

- Xavier de Montepin: Los misterios de la India; El bigamo; El coche número 13; La hija del asesino; Los dramas del adulterio; Su Majestad el Dinero; El mercader de brillantes; Los crímenes de la ambición; El premio gordo; Las pecadoras. Demetrio Merejkowsky: La muerte de los dioses. Cervantes: Don Quijote de la Mancha. Carlos Dickens: Una historia de dos ciudades. Victor Hugo: Los miserables (2 tomos); Napoleón el pequeño; Han de Islandia; Los trabajadores del mar; El hombre que ríe; Nuestra Señora de París; El año terrible; El 93; Historia de un crimen; Los castigos y las contemplaciones; Cosas vistas y hernani; Cartas a la novia; La piedad suprema; Rayos y Sombras; La leyenda de los siglos; El Rhin. Julio Verne: Los hijos del capitán Grant (2 tomos); La vuelta al mundo en 80 días. Emilio Gaboriau: El dinero de los otros; Los esclavos de la culpa. Mario Paschetta: Historia de Napoleón I. Florence Warden: Bandidos aristócratas. Emilio Richebourg: Las dos cuñas; Las cortesanas de París. Arnoldo Galopin: La espina del cardenal. Pablo Ferval: El Jorobado. Capitán Franek Shaw: Los conquistadores del Polo. Walter Scott: El anticuario. Gustavo Guitton: La escuela del crimen; Los apaches de París. Richard Marsh: El crimen y el criminal. Pierre Decourcelle: Las dos golfas. Abraham Ramirez Peña: Gloto. Penon du Terrail: La saga del ahercado. E. Philippe Oppenheim: La falsa evidencia. Lawrence L. Lynch: La hija del terrorista; La hija del detective; Detectives rivales. Henry Conscience: El demonio del juego. Meadon Hill: El crimen del castillo. Enrique Stenikiewicz: Quo vadis; Más allá del misterio. Maxime Andoin: Los millones de Crawborn. Daniel Lessneur: El calvario de una mujer. Marc Mario: El hijo de la loca; Las dos rivales. Alejandro Manzoni: Los novios. Cardinal Wissemann: Fábula o la iglesia de las catacumbas. Pierre Dax: La envenenadora. Eduardo Bulver Lytton: Los últimos días de Pompeya. De Stendhal: Rojo y Negro. Harriet Beecher Stowe: La cabaña del tío Tom. El Conde de Volney: Las ruinas de Palmira. Percy I. Brebner: La princesa Maritza.

Le Foncier de France

ET DES COLONIES. Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885. RAMO DE MARÍTIMO. Capital social: 3.000.000 de francos. Agente en Santa Cruz de Tenerife. EMILIO M. NDILLO. Doctor Allart, 55.

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barrada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce. Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra. Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se compra semilla Nueva marca. Desde el 2 de Octubre actual se ha empezado a expender en esta ciudad, una nueva marca de cigarrillos de picadura granulada, confeccionados por la acreditadísima Fábrica de tabacos de Juan Jerez Pérez, establecida en la calle de la Curva, número 13. Los cigarrillos llevan la marca H-GARO-EL BARCO y su precio es el de 10 céntimos y contienen 14 cigarrillos. Curva, 13—Santa Cruz, Tenerife.

Las epidemias son un mito. Los vinos de Las mil pesetas le hacen a usted invulnerable contra todo mal. Acuda usted a preservarse al depósito general, calle de Consolación, 3. Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano Viera y Clavijo, 5 Consultas diarias de 1 a 3.

Preciosa colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera movidad. Percales finos. Fantasías seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para señoras, caballeros, señoritas y niños. Dril tuser gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes, Tiras Bazar X Bazar bordadas finas, adornos, etc. en el TEBALDO POWER, No. 6. Frente al edificio de la Diputación Provincial.

REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones. Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

12 LOS AMORES DE UN LOCO

por la noche, de modo que no es fácil dar con él; pero hoy come en mi casa, y allí le podrá ver infaliblemente. —Tengo precisión de hablarle ahora mismo; probaré fortuna y verá a ver si le encuentro en su domicilio. Y así diciendo despidióse de nuestros dos personajes, y saltó del café apresuradamente. —La verdad es que para un hombre que ha de batirse mañana, su aspecto es muy tranquilo —observó enseguida el señor Beaucourt. —El asunto se habrá arreglado pacíficamente, porque los abogados jamás se batan. —¿Arreglado pacíficamente un asunto de esta índole con el conde Canillac... Imposible. —¿Y para qué necesitará hablar con mi hijo? —Ya lo sabrá usted esta noche. —En el caso de que encuentre a Carlos, que lo dudo. —Hace un tiempo magnífico; en la calle debe de haber una invasión de hermosas mujeres; así es que antes de ir al ministerio —dijo el señor Beaucourt—, voy a dar una vuelta por las Tullerías. —Pues yo también me voy a cumplir con mis obligaciones. —Pues entonces, hasta mañana. —Adiós, hasta mañana. Y los dos amigos se separaron, después de haber cruzado un fuerte apretón de manos. Al salir del café de la "Rotonda", Marc-Henry se dirigió a la calle de Beaujolais, donde le espera-

BIBLIOTECA DEL "PROGRESO" 9

te francos, cosa que a la verdad me dolió, pues creo que mi dinero no fué defendido con interés. —Bueno, ¿y qué? —interrogó el señor Laval. —Después, el señor Marc-Henry se opuso a que se hicieran apuestas; empeñóse de nuevo la partida y adivinará usted que el conde le ganó otra vez. —Pues hasta ahora no veo nada que me sorprenda —observó el señor Laval. —Espere un momento; un minuto de paciencia. «Caballero, dijo entonces Marc-Henry con voz en que se notaba la emoción, si no respetara la casa en que tengo el honor de encontrarme le tiraría las cartas a la cara y le llamaría bribón, porque sólo robando ha podido usted ganarme el dinero.» —Eso dijo? —exclamó Laval estupefacto. —Palabras textuales —contestó el señor de Beaucourt. —Canillac quiso lanzarse sobre Marc-Henry, pero se lo impidieron los circunstantes, consiguiendo evitar el escándalo. Marc-Henry se retiró. Qué le parece a usted la aventura? —Estupenda. —Verdad que sí? —Y de todo esto resultará... —Un duelo; y yo, francamente, no doy por la vida de Marc-Henry ni cinco francos, porque el conde de Canillac es un consumado tirador de pistola, y en la espada muy pocos son los que le aventajan. —En este asunto debe existir algo que ignoramos. —No lo creo. Marc-Henry es un hombre com-

Luis Rodríguez Figueroa
 ABOGADO
 Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de valores. Relaciones de subsistencia. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA
 Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvaca, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica general, locales aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y coina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y Brasil-Plata durante el mes de Septiembre 1918

FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 25 al 30: "Cádiz"	Cádiz y Barcelona
Día 3 Octubre: "Infanta Isabel"	Habana

Telegrafía MARCONI.—Servicio inmejorable

Agente: Antonio Cabrera de las Casas

Oficinas:—Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).

NOTA.—Debido a la sijeza en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los misios, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 33 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vida. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8

TODOS LOS DIAS

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
- Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
- Tripulaciones de buques.

Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTA MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

PAPEL CARTA

PARA ESCRIBIR

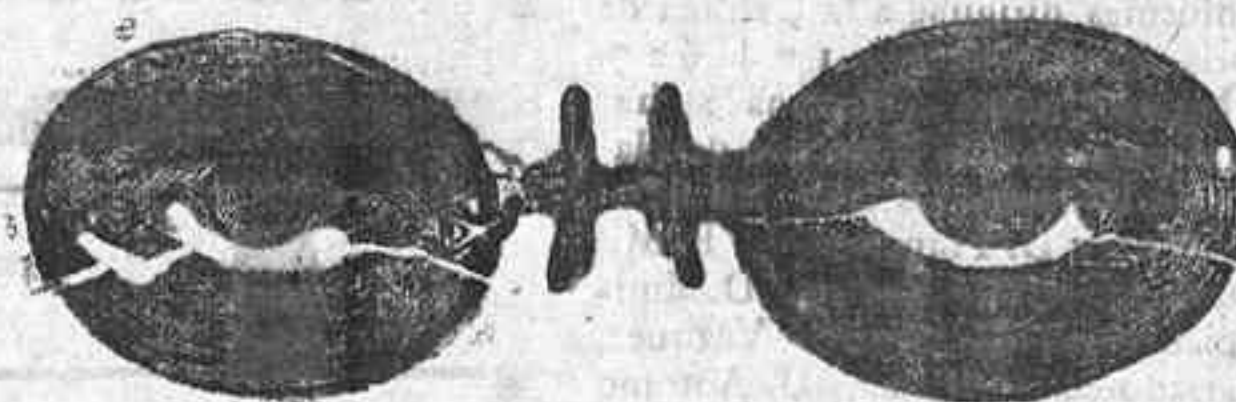
Papel cuadrado

Lacre, Copiadores de cartas, Sobres de todas clases, Tintas para tampones, etc.

Todo a precio de fábrica

Almacén: Alfonso XIII, 42.—ANTONIO ACOSTA

El Tesoro de la Vista



M. RAYMOND RIEU, Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

ALFONSO XIII, No. 9

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

LA NOBLEZA

ANTIQUA Y ACREDITADA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Julio Zamorano y Compañía

Depósito para la venta: Plaza de la Constitución núm. 2.

Se recomienda a los bucos e inteligentes fumadores el cigarrillo marca LA NOBLEZA, garantizando el fabricante, no solamente los más excelentes tabacos de la Habana que ellos contienen, sino también el papel y su elaboración perfecta.

ELABORACION COMPLETA DE

CONCHAS, BREVAS, PANETELAS Y PETIT BOUQUET

Importación directa de las más afamadas marcas de Cuba en cigarrillos y tabacos



Variado surtido en boquillas, cachimbos, petacas, fosforeras, etcétera, etcétera

CIGARRILLOS INGLESSES Y DEL CAIRO

Colección completa de postales con las mejores vistas del país.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza

Apostrado, Miguel Rodríguez Sacramento

Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.

Santa Cruz de Tenerife

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reintegros 42.393.091'68

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.405'06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y sucesiones proleptadas.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viera y hijos de Juan La-Roche

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias. Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena. De venta en la Imprenta de este diario.

10 LOS AMORES DE UN LOCO

pletamente feliz; hijo de sus obras se ha labrado una posición envidiable; su talento le ha proporcionado gran fama y una fortuna; su esposa, encantadora mujer que le ha dado dos preciosos niños, le hace venturoso, ¿qué más puede desear? Sólo las grandes desgracias, las catástrofes conducen a la locura, y la existencia de Marc-Henry no se ha visto nublada por ninguna de esas calamidades.

—Es cierto; ¿pues cuál podrá ser entonces la causa de un modo de proceder tan extravagante?

—Con el tiempo la conoceremos; su pobre esposa quedará viuda dentro de poco.

—¡Chis! —interrumpió el señor Laval,—helo ahí; silencio, aquí se dirige nuestro hombre.

II

Efectivamente, en aquel mismo momento entraba Marc-Henry en el café de la Rotonda. Era un hombre de unos cuarenta y tantos años de edad, de rostro pálido y distinguido; de fisonomía agraciada aunque algo irregular. Su mirada y su boca pequeña demostraban una bondad de carácter sin límites; prematuras arrugas labradas por el trabajo y las vigias se dibujaban en las comisuras de sus ojos. Era de elevada estatura, y por lo que podía deducirse de sus robustos miembros, avanzado pe-

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 11

cho y anchos hombros, debía ser de una compleción fuerte y vigorosa. Vestía con severidad, cual convenía a su carrera y carácter, y a pesar de la estación sólo llevaba una larga levita abotonada hasta el cuello. El abogado se aproximó a la mesa donde estaban nuestros conocidos, y después de saludarlos, dirigiéndose al señor Laval, le dijo:

—He venido por suponer que le había de encontrar a usted; y afortunadamente no me he equivocado.

—¿En qué puedo serle útil, amigo mío?—preguntó el señor Laval?

—En darme una noticia.

—¿Cuál?

—Ya sabe usted que soy amigo íntimo de su hijo...

—Efectivamente.

—¿Es cierto que ha llegado a París hace tres o cuatro días?

—Efectivamente.

—Lo he oído decir; por desgracia su permanencia en el ejército de Africa me ha impedido verlo durante mucho tiempo.

—Desde el sábado se encuentra mi hijo aquí.

—¿Y sería usted tan amable que me indicase las señas de su domicilio?

—¿Por qué no? Calle de Seine, Saint-Germain, número 55, Hotel du Maroc.

—Un millón de gracias; ¿a qué hora cree usted que podrá hallarle en casa?

—Sale por la mañana y no suele volver hasta

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rodryna, 12, esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

A los cosecheros

Relaciones juradas de las especies que se han recolectado y que serán almacenadas. Se venden en la imprenta de este diario.



THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.